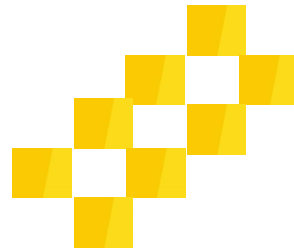




**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



**PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS,
AFROCOLOMBIANAS Y AFRODESCENDIENTES PARA LA MITIGACIÓN DE
LA DEFORESTACIÓN EN EL AMAZONAS.**

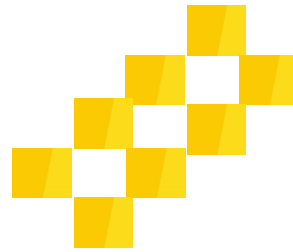


Convenio Interadministrativo 1949 del 2023

**La Nación – Ministerio del Interior y el Consejo Comunitario de la Vereda la
Orquídea.**



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



Índice

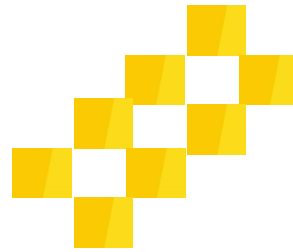
1. Introducción	3
2. Objetivos	6
2.1. Objetivo General:	6
2.2. Objetivos Específicos:	7
3. Diagnóstico Ambiental en el Amazonas.....	7
4. Propuesta de plan de acción para la mitigación de la deforestación.....	13
4.1 Línea de acción 1. Gestión Ambiental por los bosques del Amazonas	15
4.2 Línea de acción 2. Pacto por la vida y conservación del Amazonas	1
4.3 Línea de acción 3. Articulación institucional con las comunidades negras de la Amazonia	6
4.4 Línea de acción 4. Monitoreo, seguimiento y Control.	11
5. Recomendaciones para a implementación del plan de acción para la reducción de la deforestación en el Amazonas.	15
5. Referencias Bibliográficas	16

Lista de tablas

Tabla 1	12
Tabla 2	1
Tabla 3	1
Tabla 4	6
Tabla 5	12



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



1. Introducción

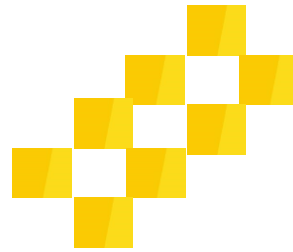
La Amazonia Colombiana comprende 48 millones de hectáreas distribuidas en zonas de conservación, parques naturales y zonas de reserva forestal, lo cual presenta una variedad climática y ecosistemas al estar incluido en la vertiente de la cordillera Oriental donde se encuentra una gama muy amplia de temperatura y condiciones ambientales de un país tropical. Esta región al tener la diversidad social, cultural y ambiental se divide en 2 grandes regiones identificadas de la siguiente manera: la región Nor- Occidental está conformada por los departamentos de Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo y una parte muy pequeña de Nariño y Cauca con una extensión aproximadamente de 164.506,34 km² siendo representada solo en un 35% del territorio de la región amazónica.

La región Sur- Oriental tiene una extensión de 312.768 km² lo cual la hace la más grande del Amazonas con un 65% de la ocupación, conformado por los departamentos de Vaupés, Guainía, Amazonas y en una pequeña parte Vichada, Caquetá y Guaviare. Es necesario mencionar que dentro de las regiones se encuentran otras subregiones, las cuales dividen el Amazonas en 8 zonas: las llanuras del Inírida, Las llanuras del Caquetá, Las Amazonia meridional, las llanuras del Guaviare, Las llanuras del Putumayo, La serranía del chiribiquete y el trapecio amazónico.

Teniendo el contexto es necesario mencionar que el Amazonas está en crisis, ya que los bosques están totalmente amenazados debido a la deforestación, los incendios y la degradación de las aguas superficiales y los ríos que están cada vez más desconectados y contaminados. El aumento de la población ha jugado un papel importante en el deterioro del Amazonas debido a los estándares de vida similares del resto del país; Sin embargo, el 45% de los hogares presentan situaciones precarias frente a las necesidades básicas insatisfechas. Preocupados por la situación que está atravesando el Amazonas, un grupo jóvenes y niños instauró una demanda al Ministerio del Medio Ambiente y Agricultura junto a las



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



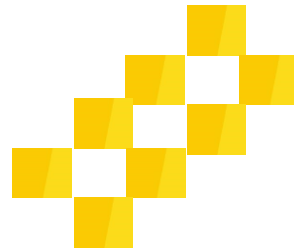
Municipalidades de la Amazonia Colombiana, en la corte suprema, donde se mencionan la amenaza a los derechos de las generaciones futuras a la salud, la vida digna, la alimentación y al agua como resultado de la transgresión al derecho a gozar en un ambiente sano según la constitución. En la tutela se acusa a las autoridades ambientales y entidades de los territorios por no darle la importancia necesaria a las afectaciones que se presentan en el Amazonas, las cuales se hacen evidentes en las altas emisiones de gases efecto invernadero, o los constantes incendios que directamente aluden al cambio climático del país.

Frente a esto la corte ordenó, por medio de la **Sentencia 4360 del 2018**, que el gobierno debe desarrollar planes de acción con las autoridades competentes, comunidades afectadas, diversos actores, incluyendo un pacto intergeneracional para combatir la deforestación, las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático respecto de la Amazonia, como acciones específicas la corte dio 4 órdenes lo cual involucra diversos actores; 1. Exige a los Ministerios de agricultura y desarrollo rural y de ambiente y desarrollo sostenible y a la presidencia de la república formular e implementar un plan de corto, mediano y largo plazo que concrete la reducción de la deforestación. 2. con la participación de los tutelantes, las comunidades afectadas, organizaciones científicas o grupos de investigación ambientales, la población interesada en general, construyan un “pacto intergeneracional por la vida del Amazonas colombiano; en donde se adopten medidas encaminadas a reducir a cero deforestación y las emisiones de gases efecto invernadero, el cual deberá contar con estrategias de ejecución nacional, regional y local, de tipo preventivo, obligatorio, correctivo y pedagógico, dirigidas a la adaptación al cambio climático.

3. El presente proceso obliga a todos los Municipios de la Amazonia colombiana “deben actualizar e implementar los planes de ordenamiento territorial, los cuales “deberán conocer un plan de acción de reducción a cero la deforestación en su territorio, el cual abarcara estrategias medibles de tipo preventivo, obligatorio, correctivo, y pedagógico, dirigidas a la adaptación del cambio climático” y 4. La corte atiende a las medidas policivas, judiciales o administrativas que mediante un plan de acción las corporaciones deben organizar y desarrollar. Dejando la Corte por fuera a las entidades del control territorial y de accionar



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



judicial sin mencionar en la Sentencia; así como a otras autoridades competentes en esta materia.

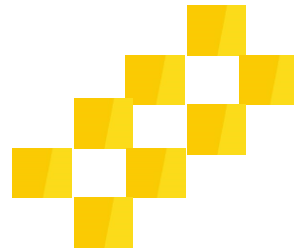
Ante estas órdenes, el ministerio del interior decide celebrar el convenio interadministrativo N° 1949 de 2023 con el Consejo Comunitario vereda de la Orquídea, con el fin de desarrollar actividades para la implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de los procesos organizacionales y la promoción y prevención de los derechos fundamentales de las comunidades negras en cumplimiento de la sentencia STC 4360 de 2018 deforestación en la Amazonia. A través de este convenio, el consejo comunitario de la vereda la orquídea lideró un gran diálogo regional entre distintas organizaciones de base y consejos comunitarios a lo largo de la región, socializando la sentencia que inicia toda esta movilización de los instrumentos del estado, generando espacios de diagnóstico en materia ambiental, socioeconómica y de derechos humanos fundamentales de las comunidades negras. A través de asambleas departamentales, el Consejo Comunitario vereda de la Orquídea se aproximó a las realidades del pueblo negro en una región que los ha invisibilizado, fortaleciendo los procesos de organización propia, revisando el estado de los instrumentos de gobierno propio, y discutiendo las problemáticas ambientales que cada territorio vive y como afectan específicamente al pueblo negro.

Con base en esto, se genera este documento que se presenta como una propuesta por parte de las organizaciones de base, Consejos comunitarios y en general la población negra de la región amazónica para hacer parte del plan de acción nacional que contrarreste la tasa de deforestación en la Amazonía y aporte a las acciones tendientes al fortalecimiento de los procesos organizacionales, para la promoción y prevención de los derechos fundamentales de las comunidades negras en cumplimiento de la STC 4360 de 2018.

En este sentido, este documento presenta 3 elementos claves para el cumplimiento del convenio interadministrativo N° 1949 y la STC 4360. 1) un diagnóstico de problemáticas ambientales que afectan directamente a la población negra a nivel regional. 2) Una propuesta



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



de plan de acción diseñada bajo cuatro (4) líneas de acción estratégicas, desglosadas en el corto, mediano y largo plazo. 3) Una serie de recomendaciones para la implementación de estas acciones.

Los derechos fundamentales de las comunidades negras en la región amazónica se han visto ampliamente violados, y con la plataforma legal “derogada” por la STC 4360 se ha avanzado en el reconocimiento de derechos fundamentales a través de la lucha por los derechos ambientales. En ese sentido, este documento sostiene una perspectiva que enlaza directamente las acciones para la mitigación de la deforestación, y otras afectaciones ambientales, con las garantías del acceso a la buena alimentación, al agua, al libre desplazamiento, a la autonomía territorial, al reconocimiento y respeto de las tradiciones culturales y sobre todo a la lucha contra el racismo en todas sus formas.

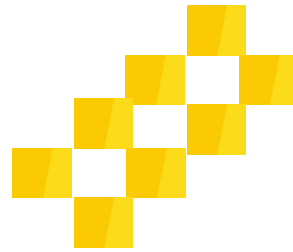
Las comunidades negras en la región amazónica cumplen un papel importante como actores estratégicos en la conservación de las selvas tropicales, la biodiversidad, los ecosistemas, las cuencas hidrográficas y la agricultura sostenible. Los Consejos Comunitarios del pueblo negro de la región tienen como fin, realizar la protección del medio ambiente, a través de las acciones culturales y ancestrales sobre el cuidado del territorio por medio de la ley 70 de 1993 capítulo IV. La diversidad cultural, los principios de la conservación ancestral y la relación, hombre naturaleza hacen parte de las acciones para la reducción de la deforestación del Amazonas.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General:



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



Construir una propuesta de plan de acción con las comunidades negras y afrocolombianas para la reducción de la deforestación de la región amazónica a partir de la sentencia T-4360 de 2018.

2.2. Objetivos Específicos:

- Realizar diagnóstico situacional sobre las problemáticas ambientales en las comunidades negras ubicadas en la región Amazónica.
- Consolidar las propuestas de plan de acción para la deforestación cero en el Amazonas a Corto, Mediano y Largo plazo expuestas por las comunidades negras durante el desarrollo de las asambleas departamentales.

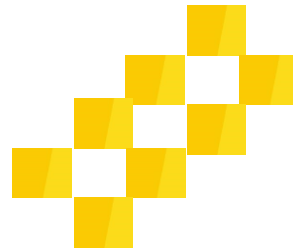
3. Diagnóstico Ambiental en el Amazonas

Los bosques de la Amazonia Colombiana representan la mayor biodiversidad de especies entre fauna y flora, convirtiéndose en una fuente importante de recepción de Dióxido de Carbono. Según investigaciones de la WWF, desde el año 2000 hasta 2013 la Amazonía perdió el 4,7 % de sus bosques, pasando de tener 575 millones de hectáreas a 548 millones, convirtiéndose en una situación de suma importancia, ya que dentro de este ecosistema se encuentran los bosques tropicales más grandes del mundo, siendo a su vez el hogar al menos del 10% de la biodiversidad conocida a nivel mundial. A través de acciones de diversos actores preocupados por la situación del Amazonas, se da como resultados la Sentencia 4360 del 2018 donde la Corte Suprema de Colombia falla a favor para la protección y mitigación de las problemáticas que aquejan al Amazonas.

Con el fin de realizar el diagnóstico situacional del Amazonas se realizó el convenio interadministrativo 1949 del presente año celebrado con el Consejo Comunitario de la vereda la Orquídea, cuyo fin fue la realización de asambleas departamentales en los 10 municipios que comprenden la región Amazónica colombiana con las comunidades negras pertenecientes a Consejos Comunitarios y/o organizaciones de Base, según la Sentencia 4360



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



del 2018. En ese sentido, realizando una recopilación de información obtenida durante las asambleas, se establecen cuáles son las problemáticas de los bosques de la región Amazónica, de las cuales las más comunes según las comunidades negras son la deforestación, la minería ilegal, la contaminación de fuentes hídricas son las principales amenazas en la actualidad.

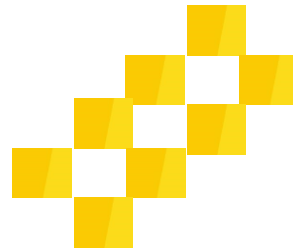
Las comunidades negras mencionaron durante las asambleas que el 80% aproximadamente de las problemáticas de cada territorio es a causa de la **deforestación**, ya que esta actividad genera incentivos económicos convirtiéndose en el sustento de varias familias. Una de ellas es la **llegada de multinacionales a los territorios con mira de comercialización de la madera** para diferentes fines, donde aceleran el paso de la degradación ecológica arrasando de forma indiscriminada con las especies de flora y desplazando la fauna a diferentes hábitats incapaces de mantenerse con la tala indiscriminadas de árboles.

La siembra de cultivos ilícitos es otra de las causantes de la degradación, la búsqueda de territorios con suelos fértiles para producción agrícola ilegal, generando conflictos internos y llegada de grupos al margen de la ley. **La expansión ganadera fuente de degradación de los bosques del Amazona está representada en un 85% de la causa de deforestación** siendo una actividad no sostenible, afectando la cobertura vegetal del suelo, debido a constante pisoteo de las especies ganaderas y aumentando a su vez las emisiones de efecto invernadero aportando al cambio climático. Por otro lado, **el aumento del monocultivo de palmas aceiteras** aporta considerablemente la deforestación ya que esta actividad se ha visto por las comunidades como una oportunidad rentable para tener estabilidad económica vendiendo la materia prima a las industrias o realizando transformación en situ supliendo cada una de sus necesidades.

La minería ilegal es otra problemática fuerte en la región amazónica de Colombia presente en el territorio de las comunidades negras, ya que la extracción de minerales como el oro, el diamante, el coltán, la esmeraldas y el carbón entre otros, generan **afectaciones en las fuentes hídricas debido a la introducción de maquinarias como las retroexcavadoras** generando erosiones en los suelos, impactos atmosféricos debido a las emisiones de gases de efectos



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



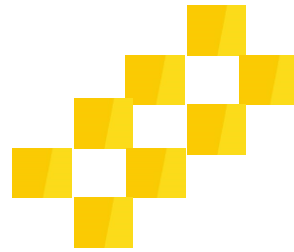
invernadero, contaminación de las especies acuáticas debido a las sustancias químicas como el mercurio lo cual es utilizado para la separación del oro de las partículas sin valor comercial dentro del su yacimiento de origen, ocasionando acumulación de agentes tóxicos en los peces y al mismo tiempo afectaciones a la salud de la población (pérdida de la visión, enfermedades cardiacas, daño de sistema nervioso central cognitivo entre otros). Es necesario mencionar que las comunidades negras desde muchos siglos atrás han venido practicando las actividades mineras de forma artesanal y/o ancestral sin generar efectos negativos al ecosistema afianzando a su vez la relación hombre naturaleza, pero desafortunadamente la llegada de la extracción de minerales a grandes escalas por medio de las industrias asentó la degradación que hoy en día se está viviendo dentro del territorio.

Por otro lado la problemática que enfrentan las comunidades negras de la región Amazónica, es la **contaminación de las fuentes hídricas**, convirtiéndose en foco de preocupación para la supervivencia de los ecosistemas naturales, causa de ello son las actividades de extracción de hidrocarburos donde han afectado las aguas subterráneas (acuíferos) a su vez los ríos por vertimiento de cauces de los territorios por medio de las sustancias químicas que son utilizadas durante la extracción y transporte. Las comunidades negras mencionaron que las **afectaciones de las fuentes hídricas también tienen como origen las aguas residuales domiciliaria ya que más del 90% de los hogares no cuentan con instalaciones de saneamiento básicos** para las descargas de agua residual directamente a una planta de tratamiento, siendo depositados directamente a los ríos.

El **acceso a la tierra** para los Consejos Comunitarios de la región Amazónica ha sido una problemática que ha dificultado el avance en el cumplimiento del capítulo 4 (Uso de la tierra y protección de los recursos naturales y del medio ambiente) de la ley 70 de 1993, donde la comunidad está obligado a realizar la conservación y el cuidado de del suelo y toda la biodiversidad que lo rodean, acción que está sujeta por la Agencia Nacional de Tierras para otorgar los títulos colectivos, durante las asambleas la **comunidad negra manifiesta que al no tener la titulación del territorio donde está asentado en el consejo Comunitario se**



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



presentan estos atropellos a los bosques Amazónicos, a los recursos naturales y en su totalidad a la biodiversidad que se encuentra en ella por actores externo del territorio, que solo llegan con visión económicas sin importar los impactos que se generen durante el desarrollo de la actividad.

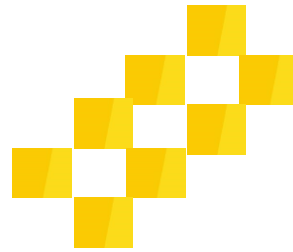
En últimas, todas estas problemáticas mencionadas anteriormente implican una violación sistemática y estructural de los **derechos humanos** fundamentales de las personas dentro del territorio ya que por un lado se ven vulnerados los derechos vinculados a los mínimos vitales ambientales para que una sociedad prospere. La calidad del agua en los territorios de las comunidades negras, como ya se mencionó, está en constante riesgo por el ingreso de intereses económicos concretos en la explotación aurífera y maderera en la región. En consecuencia, por la afectación directa a los recursos hídricos, se ve afectado el derecho al agua y la alimentación sana.

En esta misma línea, la expansión de distintas industrias extractivas, lícitas e ilícitas, implica la reducción de la diversidad de los recursos bióticos disponibles en la región, la disminución de las tierras aptas para el cultivo y la negativa para generar proyectos de desarrollo sostenible propios y acordes a la cultura y tradición de las comunidades negras. Así, los derechos a la buena alimentación y a la vida se ven afectados en tanto la capacidad de las comunidades negras para sostener de manera autónoma su propio bienestar está siendo negada por distintos factores y actores.

Por otro lado, se presentan dinámicas del conflicto armado colombiano como desplazamientos forzados, privación de la libertad, de la libre movilidad y desapariciones forzosas por parte de grupos al margen de la ley que tiene como objetivo la tierra donde se asientan las comunidades para realizar sus actividades ilícitas. Lo cual afecta sistemáticamente el derecho a la vida, a la libre expresión, la libre circulación. Todo esto habla de una violación sistemática al derecho territorial de las comunidades negras en la amazonia.



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



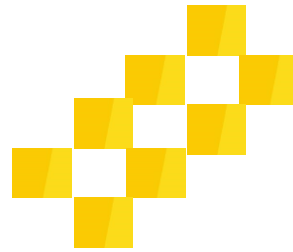
Finalmente, el Estado y la institucionalidad vulneran los derechos de las comunidades negras al no brindarles las garantías básicas para lidiar con todas las anteriores problemáticas y afectaciones, al no ofrecer un acceso a agua potable a la totalidad de su población, al saneamiento básico, a las vías de acceso en condiciones óptimas para la comercialización de sus productos que son el sustento de sus familias y por último a una educación digna. Todo esto implica un racismo estructural que deja a las comunidades racializadas en el último papel de una política pública, un plan de desarrollo o incluso un plan de acción en búsqueda de la mitigación de la deforestación, la adaptación al cambio climático y la coordinación de acciones interculturales para el cumplimiento de la sentencia T-4360 de 2018.

La invisibilización de las comunidades negras en la región amazónica por parte del estado y la institucionalidad ha violado constantemente su capacidad organizativa, dilatando su acceso a la tierra, su participación colectiva a través del instrumento de consulta previa y en general la posibilidad de sostener un estilo de vida comunitario, en armonía con la naturaleza, el medio ambiente, los pueblos indígenas y la amazonia como garante de la vida.

Durante la realización de las asambleas departamentales de la región amazónica se logró evidenciar que parte del pulmón del mundo ubicado en Colombia tiene como **debilidad** las actividades con fines económicos realizadas en los bosques amazónicos, la abundancia de recursos hidro energéticos, la diversidad de microclimas, las zonas adecuadas para el desarrollo de la ganadería y agrícola, **la oportunidad** de realizar desde las corporaciones autónomas regionales, Consejos Comunitarios y Organizaciones de base acciones para prevenir y reducir todo los efectos negativos generados en la región amazónica como resultados de actividades con diferentes fines tanto económicos, sociales y cultural, **la fortaleza** de ser cuna de una gran cantidad de recursos naturales, diversidad de flora y fauna, de población y de culturas conservacionista ,potencial de turístico y la **amenaza** que se presenta son las concesiones de títulos mineros (el 15% de la Bioma tiene estas concesiones),



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



aumento de la represas hidroeléctricas, construcción de carreteras, expansión de la agricultura intensiva y la deforestación.

a su vez se evaluó la matriz DOFA para las organizaciones de base y los consejos Comunitarios las cuales como resultados arrojó lo que se muestra en la siguiente tabla:

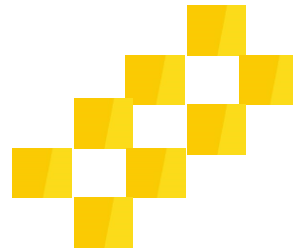
Tabla 1

Matriz dofa de las comunidades negras amazonicas

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
-Falta de programas continuos de concientización dirigido a las comunidades, para el reconocimiento de la importancia de la preservación y recuperación de los ecosistemas naturales. - Carencia de tierras por parte de algunos Consejos Comunitarios del departamento - Débil apoyo a las comunidades afro del departamento por parte de las entidades encargadas del tema ambiental en la región - Falta de organización, comunicación y capacidad de gestión al interior de las comunidades, lo que hace que pierdan oportunidades	- Constitución de los Consejos Comunitarios y acceso a la productividad en los territorios de los pueblos étnicos. - Legislación Afro y la emisión de la sentencia 4360 - Tener acceso a vinculación de forma especial a programas de educación superior por medio de becas - Interés por parte de turistas nacionales y extranjeros en conocer el territorio - Posibilidad de gestionar ante entidades de cooperación	-Tener organizaciones conformadas y legalmente constituidas, las cuales cuentan con el reconocimiento local y nacional. - Contar con personas con un nivel educativo alto, lo cual les permitirá el poder acceder a gestiones a nivel local y nacional - Estar localizados en municipios PEDET, con una localización geográfica que es rica en flora, fauna y atractivos turísticos, al igual que tener conciencia ambiental y de la	-El poco control del Estado del accionar de las empresas extranjeras en los territorios - Posesión de grandes extensiones de tierra por terratenientes, los cuales la dedican principalmente a la ganadería extensiva - Presencia de cultivos ilícitos y de grupos armados en los territorios que limita el poder implementar actividades productivas lícitas - Deforestación de las áreas naturales por efectos de la actividad minera derivadas de las



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



de participación en proyectos productivos sostenibles, educación y saneamiento básico. - Baja calidad de vida de la población negra en el departamento del Meta - Implementación de forma tradicional de sistemas de producción agropecuaria y minera que no son sostenibles ni sustentables, lo que origina degradación de suelos, aguas y pérdida de flora, fauna, microflora y micro fauna nativas, facilitando la mayor incidencia de plagas y enfermedades en las diferentes producciones.	internacional y las diferentes entidades del Gobierno, el apoyo a proyectos ambientales y de conservación. - Acciones a nivel nacional y mundial para mitigar los impactos generados por el cambio climático - Fomento de espacios de participación comunitaria en los cuales se da a conocer la situación y expectativas de las comunidades negras en el departamento.	necesidad de proteger los recursos naturales - Organizaciones comunitarias con cumplimiento de los requisitos de ley para funcionar y poder acceder a recursos del Estado o de cooperación internacional y que además poseen un alto sentido de pertenencia y de autorreconocimiento de su cultura	actividades petrolera, minería de oro, material de río entre otros, que afecta y contamina las fuentes de agua y riquezas naturales en los territorios de las comunidades negras o en sus vecindades. - Racismo estructural de la sociedad y la pérdida de la identidad cultural en algunos sectores - Abandono del Estado de las comunidades aisladas del departamento, a las cuales no se las tiene en cuenta al momento de generar las políticas públicas.
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

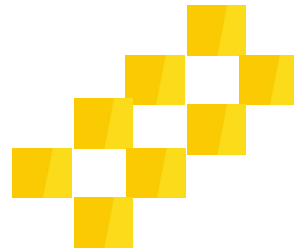
Asambleas departamentales en el marco del convenio interadministrativo 1949 del 2023.

4. Propuesta de plan de acción para la mitigación de la deforestación

En vista de las anteriores problemáticas, las comunidades negras que habitan la Amazonía, a través del convenio inter administrativo 1949 identificaron distintas acciones estratégicas que se desglosan en 4 líneas de acción concretas para trabajar en armonía con la sentencia T-4360 de 2018 en búsqueda de la mitigación de la deforestación, la construcción de un pacto



**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



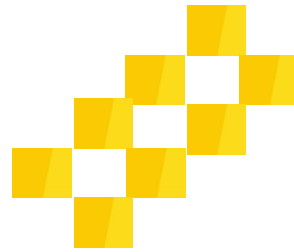
intergeneracional frente al cambio climático, la articulación con las instituciones del estado, y el seguimiento, el monitoreo y control que pueden apoyar los consejos comunitarios de la región.

Como ya se ha mencionado anteriormente, uno de los **retos más grandes** que enfrentan las comunidades negras organizadas en la región amazónica para el cuidado del medio ambiente y la mitigación de la deforestación, es el **acceso limitado y restringido de tierras colectivas**. En el marco de la **ley 70 de 1993** y el decreto 1640 de 2020 las comunidades negras tienen **la posibilidad de construir comunitariamente un territorio seguro para el cuidado del medio ambiente a través de la titulación colectiva**. En ese sentido, una de las medidas prioritarias para avanzar en las acciones estratégicas, y para dar un cumplimiento activo por parte de las comunidades negras, es la **titulación colectiva de tierras para los consejos comunitarios**, además de la **formalización fomento y garantía del desarrollo organizativo-territorial de las organizaciones de base en la región amazónica**. Estos son los primeros pasos en el **reconocimiento de las comunidades negras como sujeto político** garante de derechos ambientales de la Amazonia y en la materialización de garantías para sus derechos fundamentales.

Así, la titulación y formalización de los territorios colectivos de los Consejos Comunitarios se presentan como una prioridad en el corto plazo para el desarrollo de las demás acciones estratégicas para la mitigación de la deforestación. Las propuestas que se presentan a continuación están alineadas a las cuatro órdenes impuestas por la corte constitucional en la STC 4360 - 2018, buscando alinear la participación ciudadana amplia, con el reconocimiento de las obligaciones y el papel del estado y la institucionalidad. No obstante, las comunidades negras identificaron que no en todas las órdenes tienen igual injerencia. Razón por lo cual se diseñó, junto al equipo técnico, **cuatro líneas de acción estratégica** desde las cuales se desarrollan las propuestas en común recopiladas a lo largo de las asambleas departamentales y se desglosan con base en un plan a corto, mediano y largo plazo, además de identificar



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



algunas líneas estratégicas de la política nacional contra el cambio climático, identificar organizaciones y entidades responsables, y señalar los ODS claves a los que apunta. Con todo lo anterior, se desarrollan a continuación las líneas de acción estratégicas.

4.1 Línea de acción 1. Gestión Ambiental por los bosques del Amazonas

Las comunidades negras y afrodescendientes que se encuentran en la región Amazónica juegan un papel de suma importancia para la reducción de la deforestación, por esta razón una de las primeras acciones que se debe desarrollar es la **gestión ambiental de los bosques de la Amazona**, lo cual es un ejercicio orientado para **administrar los recursos naturales y fortalecer los procesos culturales y ancestrales hacia la sostenibilidad** revirtiendo los efectos negativos y deterioro durante el desarrollo de las actividades internas y externas.



**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**

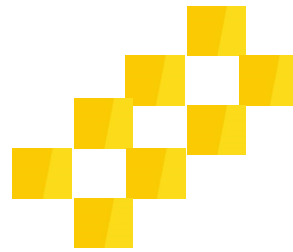


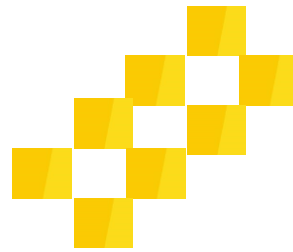
Tabla 2

Linea de acción Amazonia

N o	ACCIÓN	CORT O PLAZ O (1-3 AÑOS)	MEDI ANO PLAZ O (3-5 AÑOS)	LAR GO PLA ZO (5-10 AÑO S)	LÍNEA ESTRATÉGICA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	ODS CLAVES	RESPONSABLE S
1	Desarrollo de programas ambientales: Construcción y planificación de los programas ambientales con las comunidades negras, lo cual estará enfocado en la conservación y reducción de la deforestación Amazónica.		X	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	ODS 1: Fin de la Pobreza: ODS 2: Hambre Cero: ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento	MADS, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, Alcaldías, Gobernación, ICANH
2	Espacios de Investigación: Generar escenarios con las comunidades negras de los Consejos Comunitarios para estudios de impactos ambientales, estudios de uso del suelo, restauración ecológica, usos sostenibles de la biodiversidad entre		X		1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 4: Educación de Calidad ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento ODS 12: Producción y Consumo Responsables	MADS, MINEDUCACIÓN, Corporaciones, Gobernaciones y Alcaldías



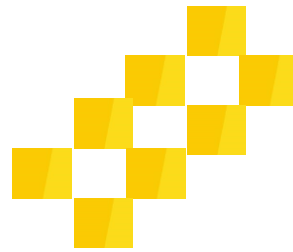
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



	otros.					ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	
3	Inventarios de Especies: En listar las especies de la región Amazónica con el fin de controlar la tala de árboles propensos a desaparecer y fauna en vía de extinción que habitan en las zonas donde se realiza la actividad de corte.		X	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 13: Acción por el Clima ODS 14: Vida Submarina ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	MADR , MADS, CAR, Agencias de Cooperación (PNUD, GIZ, FAO, ONU Medio Ambiente)
4	Vigías Ambientales: conformar grupos de personas capacitadas, con base en formas organizacionales propias. (p.ej. Guardia cimarrona), con el fin de controlar y vigilar las actividades que afectan o contribuyen a la deforestación del territorio.	X	X	X	5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Corporaciones, consejos comunitarios, Alcaldías, Gobernación



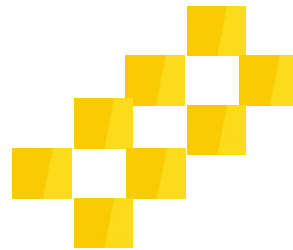
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



5	Escuelas de Formación: formar a las comunidades negras de los territorios Amazónico con enfoque de sostenibilidad, conservación, restauraciones ecológicas, educación ambiental, planes de mitigación, entre otros.	X	X	x	5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 4: Educación de Calidad ODS 12: Producción y Consumo Responsable ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	MADS, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, Alcaldías, Gobernación, ICANH, ONU
6.	Titulación del territorio colectivo: El papel de la gente negra en la protección del medio ambiente, la mitigación de la deforestación, y la adaptación al cambio climático depende en gran medida del acceso colectivo a la tierra.	X			1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 4. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 4: Educación de Calidad ODS 12: Producción y Consumo Responsable ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Ministerio de interior, Agencia Nacional de Tierras, Alcaldías Municipales



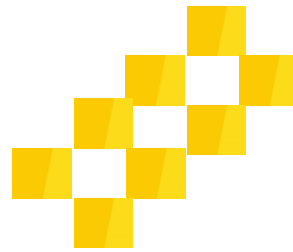
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



7.	Herramientas comunicativas: formulación y desarrollo de estrategia de comunicación y divulgación de información diferencial sobre la conservación de bosques, prevención de la deforestación, sistemas productivos sostenibles y ordenamiento social y productivo.		X		1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Ministerio de las TIC, Consejos Comunitarios, Alcaldías, Gobernación, Corporaciones Regionales.
8.	Fortalecimiento de mujeres: fortalecer las capacidades organizativas de las mujeres, para la gobernanza territorial, el manejo de los bosques y los paisajes productivos enfocados en la construcción de paz.		X		1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 1: Fin de la Pobreza ODS 5: Igualdad de Género ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Ministerio de la Mujer, Alcaldías, gobernaciones



**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**

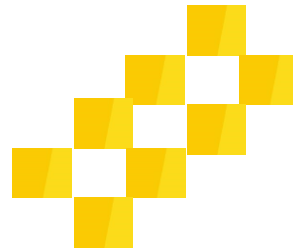


9	Diseño de proyectos productivos sostenibles con la diversidad de palmas con aprovechamiento de uso comercial y artesanal		x	xx	1.Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 4. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 1: Fin de la Pobreza ODS 5: Igualdad de Género ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	CAR, Ministerio de cultura y comercio.
---	---	--	---	----	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con insumos de Asambleas Departamentales



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



4.2 Línea de acción 2. Pacto por la vida y conservación del Amazonas

Según la segunda orden de la sentencia T-4360 DE 2018 se requiere avanzar en torno a un pacto intergeneracional por la vida del Amazonas colombiano, con el fin de generar estrategias de corte preventivo, obligatorio, correctivo y pedagógico. En ese sentido, las comunidades negras desean integrarse a este pacto intergeneracional, generando distintos encuentros tanto al nivel interno de la organización de los consejos comunitarios, con el fin de fortalecer su organización propia y el modo en que se gestiona la territorialidad y el ambiente. Además, de generar encuentros regionales con otros pueblos indígenas en la búsqueda de estrategias preventivas, correctivas, pedagógicas e innovadoras para la adaptación al cambio climático. Es por ello que se identificaron varias acciones claves para avanzar en el trabajo mancomunado de las comunidades negras en la Amazonia con el fin de mitigar la deforestación en la región.

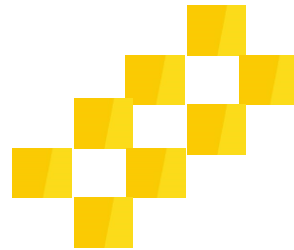


Tabla 3

Línea de acción 2.



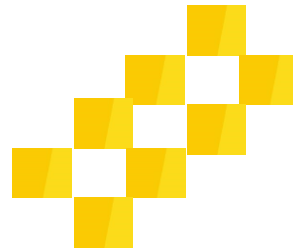
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



N°	ACCIÓN	CORTO PLAZO (1-2 AÑOS)	MEDIA NO PLAZO (3-5 AÑOS)	LARGO PLAZO (5-10 AÑOS)	LINEA ESTRATEGICA POLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO	ODS CLAVE.	RESPONSABLES
1	Encuentros intergeneracionales: Al interior de las comunidades negras en la Amazonía para el fortalecimiento de la gobernanza territorial, la vida comunitaria y la transferencia de conocimientos.	x	x		1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 4. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 4: Educación de Calidad ODS 5: Igualdad de Género ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Consejos Comunitario, Ministerio de interior, Min de Cultura.
2	Encuentros departamentales y regionales: Entre las distintas organizaciones de base y los Consejos comunitarios para coordinar acciones en	x	x		1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura ODS 12:	Gobernación, Min Cultura, Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas



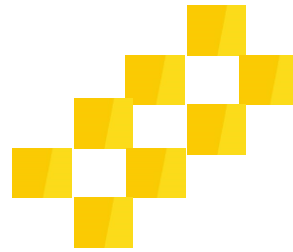
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



	torno a la mitigación de la deforestación y las prácticas artesanales e industriales de extracción minera.				2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	
3	Encuentros interculturales: Entre Consejos comunitarios y organizaciones de distintos pueblos indígenas para la identificación de estrategias y el desarrollo de agendas colaborativas para la mitigación de la deforestación y conservación de los bosques.	x	x		1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Min Cultura, Consejos Comunitarios, Min Ambiente, Universidades.



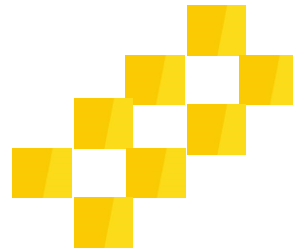
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



4	Investigación científica: En conjunto con organizaciones ambientales y grupos de investigación, semilleros regionales, y grupos de estudiantes que impliquen a los consejos comunitarios en la solución de las problemáticas ambientales		x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 4: Educación de Calidad ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Min Ciencias, Min Educación, Min Ambiente, alcaldías, Universidades
5.	Corresponsabilidad es: implementar estrategias de responsabilidad social y ambiental en la lucha contra los incendios forestales, el desecho de materiales reciclables, y el calentamiento global.		x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Min Ambiente, Consejos Comunitarios, Alcaldías, CAR
6	Fortalecimiento de organizaciones negras en torno a la defensa del medio ambiente y el antirracismo	x	x		1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Min Ambiente, CAR, Min Interior



**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**

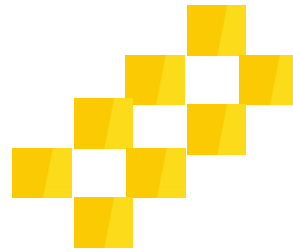


						ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
7.	Turismo Sostenible: Implementación de programa de turismo sostenible comunitario para el Amazonas			x	5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	CAR, Min de comercio, industria y turismo
8	Jornadas ciudadanas de reforestación: diseño de proyectos de reforestación con un componente cultural, étnico y ambiental adecuado a las comunidades negras y los ecosistemas amazónicos.		x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Min Ambiente, CAR, Alcaldías, Gobernación

Fuente: Elaboración propia con insumos de Asambleas departamentales



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



4.3 Línea de acción 3. Articulación institucional con las comunidades negras de la Amazonia

Una de las grandes falencias del estado colombiano con las comunidades negras en la Amazonia ha sido el poco interés en reconocer las organizaciones de base y consejos comunitarios en la región. En ese sentido, y siguiendo las órdenes 1, 3 y 4 de la STC T-4060 de 2018, se debe hacer **articulación entre los entes institucionales y los Consejos Comunitarios para efectuar trabajos en encaminados a la protección y conservaciones de los recursos naturales, la fauna y flora de la región Amazónica.**

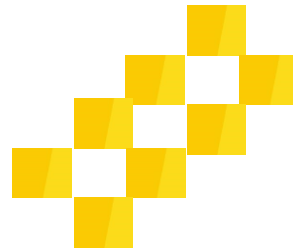
Tabla 4

Línea de acción 3.

N °	ACCIÓN	CORT O PLAZO (1-2 AÑOS)	MEDIAN O PLAZO (3-5 AÑOS)	LARG O PLAZO (5-10 AÑOS)	LÍNEA ESTRATÉGICA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	ODS CLAVE	RESPONS ABLES
1.	POT: Construcción y/o actualización de los Planes de ordenamiento territorial con los Consejos Comunitarios donde se incluya un capítulo con enfoque de conservación y reducción de la deforestación de los bosques de la región Amazónica en el que participen distintas organizaciones articuladas a los Consejos Comunitarios.	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 4. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Municipios y áreas no priorizadas con presencia de organizaciones de base y Consejos Comunitarios, Min Interior.



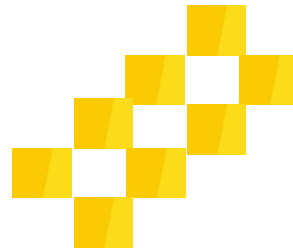
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



					5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima		
2.	PROCEDA: Aplicar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental a los Consejos Comunitarios como estrategia de desarrollo sostenible.		x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 4: Educación de Calidad ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	alcaldías, Gobernación, Min Educación, Min Interior
3.	PRAES: Ejecutar los Proyectos Ambientales de Educación en las sedes educativas con el enfoque de las problemáticas de la región Amazónica , visionado a la reducción cero de deforestación.	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de	ODS 4: Educación de Calidad ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Instituciones Educativas Alcaldías.



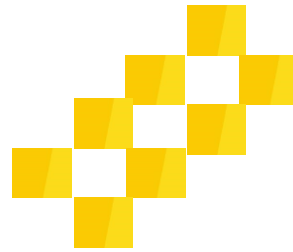
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



					ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.		
4.	Consultas Étnicas: Aplicar la herramienta de ley de Consulta previa, libre e Informada a las Comunidades negras y Consejos Comunitarios sobre las decisiones que se tomen dentro del Territorio étnico, buscando la protección sobre la integridad social, económico, cultural y ambiental, garantizando el derecho de participación.	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 4. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima	ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	alcaldías, CAR, Ministerios.
5.	Lineamiento: Creación de lineamientos para el desarrollo sostenible de las actividades agropecuarias, respetando los ordenamientos ambientales del territorio, aprovechamiento de recursos no maderables del bosque de forma		x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 2: Hambre Cero ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas	CAR, MADR



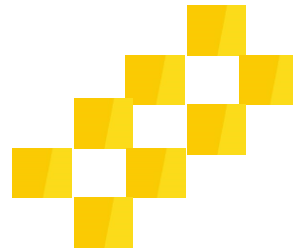
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



	sostenible.					mas Terrestre s	
6.	Corporaciones Regionales: zonificación Ambiental por parte de las corporaciones regionales junto con los Consejos Comunitarios para la formulación de planes y programas de conservación, restauración y protección de la región amazónica adecuados a las realidades del pueblo negro.	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	CAR, Min Ambiente y Desarrollo Sostenible
7	Acuerdos internacionales en los departamentos amazónicos de frontera en la defensa del medio ambiente, la fauna, los recursos maderables, no maderables y minero-energéticos. En distintos departamentos las afectaciones ambientales se vienen dando por agentes extranjeros	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Mn Exterior, alcaldías, Gobernación, CAR
8.	PDET: articular con los municipios incluidos en los programas de desarrollo con enfoque	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento	Alcaldías, Min Interior, Gobernación



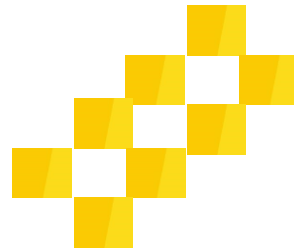
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



	territorial, para estabilizar y transformar las afectaciones de la economía ilícita que generen impactos negativos durante la deforestación del Amazonas.				minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima. 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	nto Económico ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	
9.	Acciones contra el racismo institucional: diseñar y generar instrumentos para la erradicación del racismo en entornos institucionales para garantizar la participación libre de violencias de las comunidades negras. Todo ello siguiendo la Ley 1482 de 2011.	x	x			ODS 5: Igualdad de Género ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Min Interior, Concejos Comunitarios, alcaldías, Presidencia
9	Fortalecimiento de la comisión consultiva de alto nivel a través del decreto 3770 de 2008. Se requiere dar un acompañamiento con un enfoque ambiental y comunitario al desarrollo de las funciones de los		x	x		ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Institucionalidades departamentales, locales y municipales



**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



	consultivos de alto nivel.						
10	Formulación de proyectos productivos socioculturalmente adecuados a las realidades del pueblo negro en la Amazonia, solucionando barreras institucionales y legales en materia ambiental		x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Min minas y energía, Min agrícola y desarrollo rural

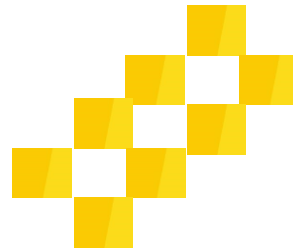
Fuente: Elaboración propia con insumos de Asambleas departamentales

4.4 Línea de acción 4. Monitoreo, seguimiento y Control.

Los consejos comunitarios, organizaciones de base y demás expresiones organizativas del pueblo negro en la Amazonia entienden que cualquier acción que se lleve a cabo requiere de **mecanismos propios de monitoreo, seguimiento y control**. Sin embargo, las herramientas con las que cuenta el estado y la institucionalidad para generar este tipo de procesos no comprenden las particularidades de las comunidades negras. Por un lado, desconoce el relacionamiento con una perspectiva étnica diferencial, pues en la Amazonia se ha implementado un modelo de la etnicidad con base en la endogeneidad. Esto ha significado, entre muchas cosas, una barrera para el acceso al desarrollo sostenible en base a una autonomía ambiental y territorial. Por todo esto, las acciones planteadas en esta línea de



**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



acción 4 implican un compromiso amplio que esté constantemente renovado por las comunidades negras de la Amazonia junto a las instituciones y demás organismos del estado.

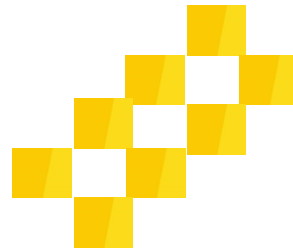
Tabla 5

Línea 4 del plan de acción

N°	ACCIÓN	CORTO PLAZO (1- 2 AÑOS)	MEDIA NO PLAZO (3-5 AÑOS)	LAR GO PLAZ O (5-10 AÑOS)	LINEA ESTRATEGICA POLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO	ODS CLAVE	RESPONSABLE S
1	Ruta PMA: Ruta metodológica de la presentación de los PMA forestal de las microcuencas y de la minería artesanal en el marco del convenio interadministrativo 1949	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 1: Fin de la Pobreza ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Mini Interior, Min Minas y Energia, Min Ambiente y Desarrollo Sostenible



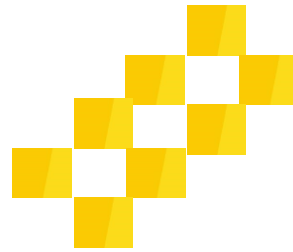
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



2	Ley 70: Acogida e implementación del capítulo 4 y 5 de la ley 70 de 1993. En las cuales se describe el uso de la tierra, la protección de los recursos naturales y los recursos mineros.	x	x	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 12: Producción y Consumo Responsables ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Consejos Comunitario, Min interior, Min ambiente y desarrollo sostenible.
3	Capacitación: Se requiere capacitación a funcionarios clave en torno al relacionamiento con población afrodescendiente en la región amazónica. El racismo y la discriminación racial son barreras del Estado para la participación activa de la comunidad negra en la defensa del medio ambiente.		x	x		ODS 4: Educación de Calidad ODS 5: Igualdad de Género ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Municipios, alcaldías, corporaciones autónomas, SENA, IEP. Min. Educación Min. Cultura
4	Seguimiento y control por parte de los Consejos Comunitarios y las comunidades étnicas a las corporaciones		x	x		ODS 10: Reducción de las Desigualdades	Min interior, Min Minas y Energía, Min Ambiente y desarrollo sostenible.



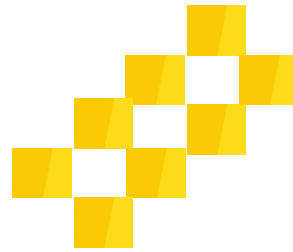
**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



	autónomas con apoyo del ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible, agricultura y desarrollo rural.					ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
5	Formalización y construcción de instrumentos de gobierno propio de los consejos comunitarios con una perspectiva racial y ambiental, como el reglamento interno , él plan de buen vivir , plan de manejo ambiental		X	x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	ODS 10: Reducción de las Desigualdades ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Concejos Comunitarios
6	CONPES: Articulación y participación activa en documentos CONPES por parte de las comunidades negras, respetando y fomentando su autonomía territorial			x	1. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima 2. Desarrollo Urbano bajo en carbono y resiliente al clima 3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima 4. Desarrollo de	ODS 10: Reducción de las Desigualdades	Presidencia de la república, DNP, Colciencias, Ministerios Nacionales.



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



					infraestructura baja en carbono y resiliente al clima		
					5. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima		

Fuente: Elaboración propia con insumos de Asambleas departamentales

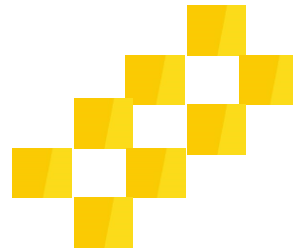
5. Recomendaciones para a implementación del plan de acción para la reducción de la deforestación en el Amazonas.

Con todas las acciones anteriormente descritas los consejos comunitarios, las organizaciones de base y las comunidades negras asentadas en la región Amazónica mencionaron unas series de recomendaciones durante el desarrollo de las Asambleas:

- **Articulas las acciones** en los territorios de comunidades negras desde los consejos comunitarios, **teniendo en cuenta los reglamentos internos, el plan de buen vivir y planes de Manejo Ambientales** si los tienen.
- Incluir **acuerdo con los Consejos Comunitarios** de la **cero deforestación** de las **áreas tituladas Colectivamente**.
- desarrollar las acciones de corto plazo que fortalezcan la agencia de las comunidades negras en las amazonas para la gestión ambiental.
- Realiza **capacitaciones a los alcaldes y gobernadores de la región** amazónicas basado en la sentencia 4360 de 2018, puesto que son actores fundamentales para dar cumplimiento de las órdenes y participación frente a las acciones de las mismas.



CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089



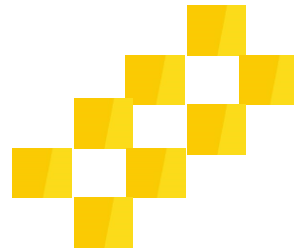
- Divulgar y socializar el plan de acción y la ruta establecida para el desarrollo del plan de Manejo Ambiental del Amazonas a los Consejos comunitarios, organizaciones de base, grupos de jóvenes de las comunidades negras.
- Vincular a las institucionalidades de las fronteras de la amazonia colombiana con el fin de llevar acciones en conjunto para la reducción de la deforestación tanto nacional como internacionales.
- Conocer los proyectos por parte de los consejos comunitarios que de una u otra manera afecten la integridad de la comunidad como sus prácticas ancestrales y culturales.
- Implementar y desarrollar estas acciones en conjunto con las comunidades negras. Es importante reiterar la necesidad de la presencia de los Consejos Comunitarios y las organizaciones de base de la gente negra en la amazonia.

5. Referencias Bibliográficas

- Congreso Nacional de Colombia . (s.f.). *Ley 70 1993*. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%2070%20de%201993.pdf>
- Convenio interadministrativo 1949 Amazonas . (2023). *Informe de Asambleas departamentales para la reducción de la deforestación de la región del Amazonas* .
- Corte Suprema de Justicia . (2018). *Corte Suprema de Justicia* . Obtenido de <https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2018/04/STC4360-2018-2018-00319-011.pdf>
- FECHAC. (2021). *Nuestro compromiso con los ODS* . Obtenido de https://fechac.org.mx/app_fechac/_files/_img/_documents/012821-160142_rf-1-03compromisodefchacconlosodsrev1.pdf?gclid=Cj0KCQiAgqGrBhDtARIsAM5s0_kC5xPu5_Vc5vhVrtK7r4qH0Efob06Vt5Mrf_7IxJXpJtXaXvQtxKYaAlY8EALw_wcB
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible . (s.f.). *Política Nacional de Cambio Climático* . Obtenido de <http://www.cambioclimatico.gov.co/directorio-del-cambio-climatico#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20Pol%C3%ADtica,por%20efectos%20del%20cambio%20clim%C3%A1tico.>



**CONSEJO COMUNITARIO
DE LA VEREDA LA ORQUÍDEA, MAYOYOQUE
(FUTAM)
PERSONERÍA JURÍDICA 0546 PTO GUZMÁN
NIT: 9016167089**



WWF. (s.f.). *las seis Grandes Amenazas de la Amazonas*. Obtenido de
https://www.wwf.org.co/_donde_trabajamos_/amazonas/las_seis_grandes_amenazas_de_la_amazonia/?ads_cmpid=17331651301&ads_adid=143890419984&ads_matchtype=b&ads_network=g&ads_creative=600301379201&utm_term=regi%C3%B3n%20del%20amazonas&ads_targetid=kwd-3542470